



Universidad Nacional de Córdoba  
2024

### Resolución Decanal

**Número:**

**Referencia:** GASTOS RIBAUDO JOSE IGNACIO - COMPRA DE GRABADORA -  
DICIEMBRE 2024

---

VISTO:

El requerimiento presentado por el Área de Monitoreo y Seguridad de la Facultad de Lenguas, en el que se solicita la compra de 2 grabadores de video digital y 2 discos de 2 tb, necesarios para el normal desarrollo de las actividades programadas en el edificio ubicado en Bv. Enrique Barros s/n - Ciudad Universitaria, y la decisión de afrontar dichos gastos para tal fin con fondos del Presupuesto Universitario.

Y CONSIDERANDO:

Las Ordenanzas N° 05/13 y su modificatoria N° 07/2021, y RESOL-2024-71-E-UNC-SGI#AGI.

Las reglamentaciones vigentes,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Avalar el pago de la factura FAC B 00002-00000056 con fecha 03 de diciembre del corriente a favor de la firma "RIBAUDO JOSÉ IGNACIO", con motivo de la compra de 2 grabadoras de 16ch y 2 discos para xvr de 2tb, necesarios para asegurar la seguridad y el normal desarrollo de las actividades del edificio ubicado en BV. Enrique Barros s/n - Ciudad Universitaria, por un monto total de pesos novecientos ochenta y seis mil novecientos setenta y ocho con 00/100 (\$986.978,00).

ARTÍCULO 2°: Comunicar y dar forma.

